LA LIBERTAD

Publicación	La Libertad General, 1	Fecha	14/05/2022
Soporte	Prensa Escrita	País	Colombia
Circulación	35 000	V. Comunicación	22 786 451 COP (5,557 USD)
Difusión	143 000	Tamaño	19,44 cm² (4,0%)
Audiencia	143 000	V.Publicitario	1 767 252 COP (431 USD)

Siglo Data + HALLON
INTELIGENCIA DE MEDIOS

Vuelve y juega: aplazan cierre de licitación de APP del Río

VER PÁG. 6A

LA LIBERTAD

Publicación	La Libertad General, 6	Fecha	14/05/2022
Soporte	Prensa Escrita	País	Colombia
Circulación	35 000	V. Comunicación	22 786 451 COP (5,557 USD)
Difusión	143 000	Tamaño	112,12 cm² (23,3%)
Audiencia	143 000	V.Publicitario	4 934 645 COP (1203 USD)

Siglo Data + HALLON
INTELIGENCIA DE MEDIOS

Vuelve y juega, aplazan el cierre de la licitación de APP del Río Magdalena, ahora va hasta el 16 de junio

**Gremios productivos del Atlántico expresaron su preocupación por esta decisión que dicen, pone en riesgo el proyecto.*

De la Redacción Económica.
LA LIBERTAD.

Nuevamente el Gobierno Nacional cambió la fecha de cierre del proceso de licitación de la APP para la recuperación del río Magdalena, el cual estaba para el 27 de mayo próximo. Ahora, de acuerdo con la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI, el cierre será el 16 de junio.

Anteriormente, la fecha había sido rodada del 29 de abril al 27 de mayo de 2022 y según indicó el Gobierno en ese entonces, ese iba a ser el último aplazamiento.

De acuerdo con la ANI, la ampliación se da por solicitud de los diferentes interesados, en el proceso de licitación de la APP del Río Magdalena, la primera iniciativa fluvial de las Concesiones del Bicentenario.

Enfatiza que en todo caso este tiempo adicional no altera que antes que culmine el gobierno quede adjudicado y firmado el contrato de APP.

"Para el Gobierno nacional resulta fundamental atender las diferentes solicitudes de los posibles oferentes y garantizar el tiempo necesario para que puedan terminar de preparar sus ofertas, en un proyecto que tendrá inversiones estimadas por 1,53 billones de pesos (capex y opex) y que busca la recuperación de la navegabilidad del río Magdalena, con la intervención de 668 kilómetros entre Bocas de Ceniza (Barranquilla) y Barrancabermeja (Santander)", indica la ANI.

Por lo tanto, dice que atendiendo

a las solicitudes de varios interesados colombianos y extranjeros se ampliará el cierre del proceso para el 16 de junio, con el fin de permitir que los oferentes terminen de preparar sus ofertas.

Luego de esta etapa se dará paso a la adjudicación del proceso y firma del contrato, las cuales, en todo caso quedarán durante el Gobierno del presidente Iván Duque Márquez.

Pone en riesgo el proyecto advierten gremios del Atlántico

Los gremios productivos del Atlántico expresaron su preocupación por este nuevo aplazamiento en el cronograma de la adjudicación y firma de la concesión de la APP del río Magdalena, pues consideran que el proyecto queda en riesgo de poder adjudicarse en este Gobierno.

De acuerdo con el Comité Intergremial del Atlántico, Andi Atlántico y Magdalena, Cámara de Comercio de Barranquilla, Cámara Colombiana de la Infraestructura y Asoportuaria, la preocupación obedece a que si bien los ajustes a los tiempos del proceso todavía hacen posible que el proyecto quede adjudicado y se firme el contrato respectivo durante el actual período de gobierno, existe escepticismo pues se había anunciado que la anterior era la última modificación del cronograma.

Para los sectores productivos de Barranquilla y el Atlántico resulta difícil comprender cómo, aun cuando recientemente se anunció el compromiso de dejar el proyecto adjudicado y firmado, ahora se llega hasta las últimas instancias del periodo de gobierno para adjudicar un proyecto que, desde que éste se inició fue calificado como prioritario.

Aseguran que en ese momento se entendieron las razones por las cuales el Gobierno Nacional puso en marcha un proceso para reestructurar y fortalecerlo, pero lo cierto es que, casi cuatro años después, sigue la incertidumbre acerca de si el proyecto se alcanza a materializar o no en los menos de tres meses que restan de esta administración.

Ante ese nuevo aplazamiento del cronograma, los gremios le piden a las autoridades competentes claridad acerca de los distintos escenarios posibles, y plantear alternativas para garantizar la estabilidad y sostenibilidad de la zona portuaria y del Río Magdalena en caso de que no se logre adjudicar el proyecto antes de que llegue a su término el gobierno del Presidente Iván Duque.

La APP

La APP del río Magdalena tiene inversiones estimadas de 1,53 billones de pesos distribuidos así: 0,45 billones en obra-capex y 1,08 billones en mantenimiento opex y dentro de su alcance busca la recuperación de la navegabilidad con la intervención de 668 kilómetros de río, entre Bocas de Ceniza (Barranquilla) hasta Barrancabermeja (Santander).

El proyecto tendrá 18 unidades funcionales o tramos y la mayoría de las obras corresponden a infraestructura hidráulica (protección de orillas, reparación de tajamar, diques sumergidos, revestimiento de orilla, amarraderos, entre otras).

Igualmente, se contemplan actividades de dragado, con las que se busca garantizar niveles de servicio a lo largo del canal:

Bocas de Ceniza – Pimsa: Ancho Canal Navegable 200 – 50 m, Profundidad 40 – 23 pies.

Pimsa - Barrancabermeja: Ancho Canal Navegable 95 m, Profundidad 7,8 pies.

De acuerdo con el proceso de estructuración, el periodo de preconstrucción de la APP del río Magdalena será de 13 meses y el de construcción de 4.5 años. Se estima que la concesión tenga un período de 15 años y 6 meses.

Este proyecto beneficiará a poblaciones de 50 municipios, entre Barrancabermeja y Barranquilla, impactando positivamente a más de 1.577.150 habitantes de seis departamentos.

Se estima que durante el periodo de construcción y operación generará 12.700 empleos (entre directos, indirectos e inducidos).